NACIONES UNIDAS





Consejo Económico y Social

Distr. LIMITADA

E/CONF.79/L.10 (ABSTRACT) 23 junio 1987

ESPAÑOL Y FRANCES SOLAMENTE

Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos Montreal, 18 a 31 de agosto de 1987 Tema 4 del programa provisional*

> INFORMES DE LAS DIVISIONES Y LOS GOBIERNOS SOBRE LA SITUACION DE SUS REGIONES Y PAISES Y SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN MATERIA DE NORMALIZACION DE NOMBRES GEOGRAFICOS DESDE LA CUARTA CONFERENCIA

> Principios científicos que se han de aplicar a la conversión de sistemas de escritura

Documento presentado por la División de Habla Neerlandesa y Alemana del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos

Sumario

El documento ofrece, en primer lugar, una definición de lo que se entiende por "principios científicos". En cuanto a la conversión de sistemas de escritura o alfabetos no latinos, la aplicación de principios científicos significa que la conversión, ya sea transcripción o transliteración, debe ser coherente, de estructura metódica y libre de ambigüedades o contradicciones. Se describen las necesidades especiales de la conversión de sistemas de escritura para los fines de la cartografía internacional.

^{*} E/CONF.79/1.